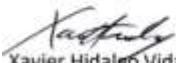
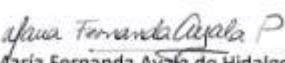


**ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FIDUTRADE CIA.LTDA**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días de Abril del año dos mil dieciséis, a las 10h00, en el local social de la compañía, ubicado en la oficina (única) número cuatrocientos cuatro de la segunda planta alta del Centro Comercial Laguna Plaza, ubicado en el kilómetro doce y medio de la vía a la costa, se reúne la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía FIDUTRADE CIA.LTDA., esto es: El Ing. Xavier Hidalgo Vidal, por sus propios derechos, propietario de quinientas (500) participaciones, acumulativas e indivisibles, de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; y, la Dra. María Fernanda Ayala Pérez de Hidalgo por sus propios derechos, propietaria de quinientas (500) participaciones, acumulativas e indivisibles, de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una. Tomó la palabra la Presidenta de la compañía doctora María Fernanda Ayala Pérez de Hidalgo, quien dispuso que el Gerente General-Secretario elaborare la lista de los asistentes. Se declaró válidamente instalada la Junta por estar reunida y presente la totalidad del capital social de la compañía, y estar de acuerdo, en forma unánime, en constituirse en Junta de Socios y con el orden del día a conocer y resolver, también de manera unánime. Acto seguido, la Presidenta de la Compañía, doctora María Fernanda Ayala Pérez de Hidalgo, vuelve a manifestar a los presentes que el objeto de la sesión es: 1) Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2015 2) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por ejercicio del año dos mil quince. 3) Conocer y resolver sobre el informe de Comisario por el ejercicio dos mil quince. Elevado a moción lo anterior, y sometido a votación, la Junta por unanimidad de votos resuelve: 1) Aprobar los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015; 2) Aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio dos mil quince. 3) Aprobar el informe de Comisario por el ejercicio dos mil quince. No habiendo otro asunto qué tratar, termina la sesión, concediéndose un receso para la redacción de esta acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes y firmada por todos en señal de conformidad. Con lo cual se levanta la sesión a las 10h55.-

  
Xavier Hidalgo Vidal  
Socio  
Gerente General  
Secretario de la junta

  
María Fernanda Ayala Pérez de Hidalgo  
Socia  
Presidente